

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

Atlas Universal Aguilar.---Aguilar, S. A. de Ediciones, Madrid, 1958.

Este atlas, el mayor que existe actualmente en lengua española, interesará a los hispanistas por el número considerable de topónimos españoles y extranjeros presentados bajo una forma castellana. Además, puede interesar a todos los lingüistas en general por la información que facilita sobre la repartición de las lenguas en el mundo.

I. *Presentación de los topónimos*.—En la presentación de los topónimos podemos distinguir tres grupos de idiomas: 1º. El castellano; 2º. Otros idiomas con caracteres latinos; 3º. Idiomas con caracteres no latinos. Las formas correctas las daremos entre paréntesis. Las formas sin paréntesis pueden ser correctas o no.

1º. *El castellano*.—Es evidente que aquí los redactores han encontrado pocas dificultades. En algunos casos falta el acento agudo sobre vocales tónicas iniciales mientras que en otros casos se emplea: Écija, índice general; Alava, Avila, mapa 8; Écija, índice castellano; Álava, Ávila, ib. En cuanto al mapa 7/8 es poco conveniente el acento agudo que se imprime casi como si fuera acento grave. Los topónimos hispanoamericanos parecen menos seguros que los españoles. Hemos encontrado no pocas faltas de acentuación: unas, evidentes, tales como Bahía Negra, 57/G/2; Fortín Colonel Sanchez, 57/G/1; otras, menos evidentes, como Caazapa, 58/H/5 (Caazapá); Huayán, 60/D/8 (Huayan según el índice y también según el *Dictionnaire des bureaux de poste*, Berne, 1951). Es una lástima también que las vocales tónicas iniciales a veces no lleven el acento gráfico (Ej.: Villa Angela, índice general), aunque en otros casos lo ortografían.

2º. *Otros idiomas con caracteres latinos*.—*El portugués*.—Los acentos agudos y circunflejos y las tildes se ponen o no: Évora (Évora), Setubal y Setúbal, Santarém y Santarém, Marília (Marília); Grandola (Grândola), Almodovar (Almodôvar), Xanxere (Xanxerê); Covilha (Covilhã), Leixoes, 7/B/3 (Leixões). En lugar de la tilde ponen a veces el acento circunflejo: Mação y Mação, Pomarão y Pomarão. El uso de la tilde no se justifica en palabras como As Forcadas, Corôa.

El francés.—Al lado de algunas faltas de detalle como Lavallois-Perret (Lavallois-Perret), Neuilly-sur-Seine (Neuilly-sur-Seine) en el texto 9, no son raras las faltas de acentuación: Neufchatel, 10/L/2 (Neufchâtel); Luneville, 10/Q/3, y también en el índice (Lunéville); Mézieres, 10/O/2 (Mézières); Châtillon 10/N/2 (Châtillon).

El italiano.—A veces se indican con el acento agudo los topónimos esdrújulos contrariamente a la grafía oficial del italiano y contrariamente al principio enunciado (p. 16: «en la transcripción de los idiomas que se escriben con caracteres latinos se han respetado íntegramente las grafías originales»): Nébrodi, 16/I/10;

Noépoli, 16/K/7; Módica, 16/I/11; pero Taranto, 16/I₄/7, aunque es esdrújulo. Esta tendencia a indicar los esdrújulos se nota, sobre todo, en el Sur; en el Centro y en el Norte es poco frecuente y así se escribe Mantova, Cesenatico, Teramo, que son todos esdrújulos. Hay también unas pocas palabras llanas que llevan acento agudo en la penúltima sílaba, lo que, evidentemente, es superfluo: Cérvia, Trébbia.

El rumano.—Al rumano se le atribuyen, entre otras, las letras siguientes: *â, á, é, ê, ë, ĩ, ó* (p. 16). Estas letras no son rumanas. Además, notamos en el mapa la falta y la confusión de los signos diacríticos: Gilâu o Gilău, 22/D/3 (Gilău); Gângiova, 22/D/6 (hoy Gîngiova, anteriormente Gângiova); Albesti, 22/E/4 (Albești); Petroșita, 22/F/4 (Petroșița). El río Someșul se escribe Sanieșu, Sameșu y Someșul en el mapa 22, y Somech en el texto 22. Pečeneaga, Montes Vulkan, Firitza y otras formas reflejan grafías empleadas en mapas no rumanos (alemanes, etc.).

El alemán.—Las grafías incorrectas se refieren, ante todo, al uso del Umlaut: Wüpper, texto 13 (Wupper); Algäuer Alpen, texto 13 (Algäuer Alpen). Otz, 13/F/8, que en el índice se escribe Otze, se ortografía en realidad Otz. München (texto 14) no es alemán ni castellano, sino una forma híbrida del alemán München y del castellano Munich.

El holandés.—Para el holandés se prevé (p. 16) el empleo de las letras *à, â, é, ê, ó*, las cuales, sin embargo, no figuran en el mapa de Holanda y de Bélgica (parte flamenca). Estas letras son poco frecuentes o inexistentes en holandés, especialmente en los topónimos corrientes.

El noruego.—Al noruego se le atribuye la letra *ø* (p. 16). Pero en los mapas se escribe *ö*, lo que es contrario a la ortografía actual.

El danés.—Al danés se le atribuye correctamente la letra *ø*. Pero en el mapa encontramos algunas formas con *ö* en lugar de *ø*, por ejemplo Brønshøj (Brønshøj). No teniendo en cuenta la última reforma ortográfica del año 1948, se escribe *aa* en lugar de *å*: Grenaa (Grenå).

Europa oriental.—Faltan a menudo los signos diacríticos prescritos por la ortografía oficial. Checo y eslovaco: Pisek (Písek), Horni Cerekev (Horní Cerekev), Topolcany (Topolčany), Ruzomberok (Ružomberok). Polaco: Strumien (Strumień), Piątek (Piątek), Płonsk (Płonsk). Húngaro: Salgotarján (Salgótarján), Győr (Győr). Serbocroata: Kotor Varos (Kotor Varoš). Hay también otras faltas: Zmigroa Nowy (Zmigród), Kukëss (Kukës).

3.º *Idiomas con caracteres no latinos.*—*El griego.* Para el griego (p. 16) se prevén entre otras las siguientes transliteraciones: $\beta = b$, $\gamma = g$, $\varsigma = ds$, $\eta = i$, $\theta = z$, $\nu = v$, $\chi = j$. Pero en el mapa y en el texto este sistema no se respeta en modo alguno. He aquí unos ejemplos típicos: Ἁγίος Εὐστράτιος Hagiios Ebstriatios 21/G/3; Σχίσα Sjiza 21/C/6, Κύθηρα Kizera 21/E/6, Χριστιάνη Iristiani, 21/G/6. En estas palabras se translitera: $\gamma = gu$, $\nu = b$, $\varsigma = z$, $\chi = i$, todo esto contrariamente al sistema propuesto en la página 16. En cuanto a los acentos, se utilizan sólo esporádicamente, aunque en la ortografía oficial del griego moderno son obligatorios.

El ruso.—La transliteración del ruso es un problema difícil. El sistema del presente atlas (p. 16) prevee —entre otras— las siguientes correspondencias: $e = ie$, $z = y$, $z = ds$, $l' = ll$, $n' = ñ$, $š = sh$, $šč = sch$. Con este sistema se han eliminado ciertas distinciones como la que hay entre z y dz . Si transcriben Dsieryinsk, la equivalencia rusa sería Zeržinsk, mientras que en ruso se escribe Dzeržinsk. Según el sistema previsto, habrían tenido que escribir Ddsieryinsk. De modo general, podemos constatar que el sistema previsto no se ha aplicado consecuentemente

a menudo, se confunde con sistemas empleados en otras publicaciones cartográficas. He aquí unos ejemplos: Petchora y Piechora, Nikolsk y Nikollsk, Astrajanskaia y Astrajañskaia, Simfieropol y Simfieropoli; Kusnetsk, Kudsneitsk, Kudnietsk, Kudsnietsk, de estas cuatro formas sólo la última corresponde al sistema propuesto.

Idiomas eslavos del Sur.—Leemos, página 16: «Dada la total equivalencia fonética entre los caracteres cirílicos del búlgaro y el servio y los latinos del croata...». Primero, tal equivalencia entre el búlgaro y el servio no existe; segundo, no se tiene en cuenta la existencia del esloveno y del macédone.

El árabe.—El sistema de transliteración supone —entre otras— estas equivalencias: $\text{ت} = ts$, $\text{د} = ds$, $\text{ج} = z$, $\text{ش} = sch$, $\text{ظ} = z$, $\text{ع} = '$, $\text{و} = u$, $\text{ي} = y$. Algunas de estas equivalencias resultan sorprendentes para quien conozca la pronunciación actual del árabe clásico (véase W. H. T. Gairdner, *The phonetics of Arabic*. Oxford University Press, London, 1925). ت se pronuncia [θ]. ¿Por qué se transcribe *ts*? ¿No sería más lógico *z*? ج se pronuncia [z]. ¿Por qué se transcribe por *z*? ¿No sería más lógico *ds*? Además, el sistema de equivalencias no abarca todas las posibilidades del árabe clásico. Así, no indica cómo se transliteran las vocales largas y los diptongos. Estudiando los textos y los mapas podemos comprobar que el sistema de transliteración propuesto (p. 16) tiene un valor puramente teórico. Allí se procede arbitrariamente, como ocurre en la mayor parte de las obras cartográficas. No se tiene en cuenta el sistema propuesto. Aunque el sistema prevea la transliteración de ع por ', este signo, en general, no figura en los mapas. Así, los topónimos Aqaba, Atbana, Oqair, que en árabe llevan ع inicial, se escriben sin el signo '. En lugar de emplear el sistema propuesto se mezclan equivalencias corrientes en otros sistemas (alemanes, ingleses, etc.). Así, la ciudad de Damasco viene escrita Esh Sham y Esch Scham en el mapa 41. Es Scham en el mapa 42. ¿Cuál es el valor de *ü* en El Faiyüm? ¿Cuál es el valor de *à* y *ù* en P. Gàret Cùdi? Las vocales largas (no previstas en el sistema de transliteración) se indican sólo esporádicamente.

El persa.—No se explica el sistema de transliteración adoptado. Pero es evidente que las formas dadas tienen como base transliteraciones establecidas según sistemas diferentes (alemanes, ingleses, etc.). Ejemplos: Mesched y Meschked, Ispahan e Isfahan, Kermanscha y Kermanshah; Schibqu, Schibku y Schibcu. No se indica el acento tónico.

El japonés. Para el japonés se pretende seguir el sistema «Hepburn». Pero, en cuanto a las vocales largas, no se actúa consecuentemente: Kobe (Kōbe) Kyushu (Kyūshū), Tokyō, texto 48, Tōkyō, índice.

El chino.—La transcripción de los topónimos chinos es una de las mayores dificultades del cartógrafo. Este atlas contiene transcripciones tan inconsecuentes como la mayoría de las otras publicaciones cartográficas. A veces resulta difícil, o incluso imposible, la identificación de los nombres en los mapas, en los textos o en el índice. ¿Quién diría que Ueid-ho(texto 38) y Wei (40/J/5) es la misma palabra?

India y Pakistán.—En la modificación de la transcripción inglesa se ha procedido con no poca desenvoltura. Así, *kh* del inglés se transforma en *j* del castellano, modificación justificada desde el punto de vista fonético (Ejemplo: Farrukhabad > Farrujabad). ¿Pero qué ocurre con la *j* de la transcripción inglesa que tiene el valor

fonético de [dʒ] (africada)? Se mantiene tal como es. La palabra Rajkot en que, según el sistema inglés, la *j* se pronuncia [dʒ], habría que pronunciarla con [x] según el sistema del atlas. Con esta modificación no se ha ganado nada; al contrario, se ha perdido una distinción. No hay que olvidar que modificando dos o tres equivalencias es necesario tener en cuenta que tal modificación puede repercutir en todo el sistema.

II. *Información sobre las lenguas.*—Siendo un atlas general se ofrece también cierta información sobre la importancia, la repartición geográfica y la clasificación de los diversos idiomas.

Lenguas románicas.—Para *Andorra* (p. 127) se ordenan los idiomas predominantes de la siguiente forma: español, catalán, francés. Sabemos que el catalán es la única lengua oficial y la de la conversación. En *Luxemburgo* los idiomas predominantes serían un dialecto del francés y el alemán (p. 136). Es más pertinente decir: un dialecto del alemán y el francés. Para *Suiza* los idiomas predominantes se ordenan así: retorrománico, alemán, francés, italiano (p. 141). En realidad, el orden es: alemán, francés, italiano, retorrománico. Según el mapa 6, los aromunios de *Grecia* son albaneses. En realidad, el aromunio es un dialecto rumano. De acuerdo con el mapa del texto 29, los moldavos de la *Unión Soviética* hablan un idioma germánico. La verdad es que el moldavo es rumano escrito con caracteres cirílicos.

Sólo para el español, el francés, el italiano, el portugués y el rumano (p. 88) se indica el número de los hablantes. Para los otros idiomas románicos (catalán, gallego, sardo, romanche, provenzal) no se indica el número de los hablantes. ¿Por qué esta diferenciación? Pero se indica, en cambio, el número de los que hablan frisón y lenguas amerindias. Según este atlas, son 120 millones los que hablan español (p. 88). No se sabe si en este número están incluidos los catalanes, los gallegos, los filipinos y los amerindios hispanoamericanos.

Lenguas célticas.—En el mapa VIII el irlandés ocupa todo el territorio de la isla de Irlanda. En la página 134 se dice que el irlandés es el idioma predominante de Irlanda sin mencionar el inglés. En el mapa 6 se atribuye al inglés un territorio algo más grande que al irlandés (aunque todavía demasiado pequeño). La realidad es que son muy pocos los que hablan irlandés.

Lenguas germánicas.—Según el texto 6, el irlandés pertenecería al grupo germánico. Probablemente lo han confundido con el islandés.

Lenguas eslavas.—Se ignora totalmente la existencia del macédone como lengua oficial. Los vendos, que no se mencionan en los textos, forman una masa compacta con los checos en el mapa 6, lo que no corresponde a la realidad. El mapa 19 da la impresión errónea de que haya una minoría importante de serbios en Hungría. En el texto 6 se escribe: «Los musulmanes se distribuyen en una mitad por la península balcánica (turcos, eslovenos y albaneses)...». La verdad es que los eslovenos no son musulmanes, sino católicos. Aquí se confunden los eslovenos con los eslavos. ¡Todos los eslovenos son eslavos, pero no todos los eslavos son eslovenos!

Otros idiomas indoeuropeos. El osético se atribuye, ora al indoeuropeo (texto 29), ora erróneamente al caucásico (mapa 6). El armenio, idioma indoeuropeo, se atribuye al indoeuropeo (mapa 6), al caucásico (texto 29) o al turco y sus dialectos (mapa del texto 29). Según el mapa 6, se hablaría tadjikio en la región de Bakú. En realidad, el tadjikio se habla en la república soviética de Tadjikistán, que se encuentra a unos dos mil kilómetros de Bakú. Es posible que hayan confundido el tadjikio con el idioma tat que se habla en la región de Bakú. Para el Nepal, el

atlas indica, como idioma predominante, un dialecto chinotibetano (p. 137). En realidad, el idioma predominante del Nepal es el nepalés, idioma indoeuropeo. En Pondichéry, al lado del francés, el idioma predominante sería un dialecto hindú (p. 139). En general, el término hindú se refiere al hinduismo. Es un término religioso. No se puede hablar de un dialecto hindú. No se habla tampoco de dialectos católicos o musulmanes. ¿O han querido decir que el dialecto hablado en Pondichéry es un dialecto hindi? Entonces hay que contestar que en Pondichéry se habla tamil, que no es un dialecto hindi, sino una lengua dravídica. Según el mapa 35 el cingalés es un idioma dravídico. La verdad es que se trata de un idioma indoeuropeo.

Lenguas uralaltaicas.—Al grupo uralaltaico se le atribuyen los idiomas paleoasiáticos y el esquimal, pero no el coreano y el japonés (mapa VIII). A este respecto, el mapa 35 presenta una clasificación diferente. El mapa del texto 29 habla de usbekios, karakalpacos, turcos. Es evidente que aquí no se trata de turcos, sino de los turkmenos de Turkmenistán. En el mismo mapa el calmuco se atribuye erróneamente al grupo turco. Pertenece al grupo mongol.

Las llamadas lenguas monosilábicas.—Distinguen (p. 88) dos grupos de lenguas monosilábicas: las chinotibetanas habladas por 500 millones (norteño, tibetobirmano, chino, lenguas si-mo-lo, thai, annammuong, karen) y las mongólicas meridionales habladas por 520 millones. No hemos podido averiguar la existencia de un grupo de lenguas mongólicas meridionales habladas por el inmenso número de 520 millones. Según el mapa 29, el chino sería el idioma predominante de la parte sur de la isla de Sajalín, tesis no confirmada por los documentos soviéticos. Según el mapa etnográfico 35, en Manchuria se hablaría predominantemente manchú y no el chino, como es en realidad. De acuerdo con el mapa VIII de las lenguas, el chino se extiende incluso más allá del Amur, otra tesis no confirmada por los documentos que hemos consultado.

El vasco.—El mapa 102 (lenguas de España) deja mucho que desear. Así, es exagerada la extensión concedida al vasco, puesto que ahí abarca la confluencia de los ríos Ebro y Aragón rebasándolos ligeramente.

III. *Resumen.*—En resumen, podemos decir: 1) La grafía de los topónimos no españoles en idiomas con caracteres latinos presenta bastantes errores debidos principalmente al empleo arbitrario y erróneo de los signos diacríticos. 2) Los sistemas propuestos para la transliteración de idiomas cuya escritura no es latina ofrecen serias desventajas y lagunas; no se emplean tampoco con suficiente rigor. 3) El hecho de que el mismo nombre aparezca bajo diversas formas en los distintos mapas, en el texto o en los índices, dificulta su identificación. 4) La información acerca de la repartición geográfica, la clasificación y la importancia de los idiomas contiene errores y contradicciones evidentes. 5) Hay que esperar que, en una futura reedición de este atlas, se enmienden estas faltas.—*Max Mangold.*

FERNÁNDEZ, JOSEPH A.—*El habla de Sisterna*. Madrid, 1950. XVI + 187 páginas.
RFE. Anejo LXXIV.

El interés del habla de Sisterna —apartado rincón del suroeste de Asturias— había sido puesto de relieve por el que escribe estas líneas y después por Manuel Menéndez García. Mis investigaciones *in situ*, hechas por encargo de Menéndez Pidal en 1932, se limitaron a hacer unas calas sobre determinados fenómenos,

principalmente la diptongación de *ě, ě* y el tratamiento de algunos grupos. Más tarde pude ampliar mucho mi información mediante largos interrogatorios hechos a personas naturales de esta comarca residentes en Cangas de Narcea, Madrid y Gijón¹. Parte de los materiales recogidos los utilicé en mis trabajos *El sonido S del dialecto asturiano* y *Aspectos del bable occidental*. De otro lado, Menéndez García dio a conocer los suyos en el artículo *Cruce de dialectos en el habla de la Sisterna*. Sin embargo, resultaba evidente que habían quedado muchas cosas sin registrar de este interesante dialecto. Hacía falta un estudio de conjunto lo más exhaustivo posible del lenguaje de esta escondida comarca, avanzada máxima del asturiano por esta parte occidental, en fricción constante con las pujantes hablas gallegas de los pueblos vecinos. Y este estudio lo ha llevado a cabo, con rigor de método y sostenido esfuerzo, el profesor Joseph A. Fernández. Queremos suponer que, ante los resultados obtenidos, sentirá la satisfacción de no haber desoído nuestro consejo de que se adentrara en esta inquietante región de los *cunqueiros*.

Nos ofrece, pues, J. F. en la obra que encabeza esta nota un estudio monográfico de los pueblos que constituyen el islote lingüístico de la parroquia de Sisterna (Sisterna, El Bao, Tablado y Corralín). Y para mejor resaltar los rasgos peculiares del habla *cunqueira*, incorpora los datos de varios pueblos limítrofes a los que ha extendido su campo de observación.

Según es costumbre en esta clase de trabajos, el autor nos da en el primer capítulo unas breves noticias de la región estudiada y del tipo de vida de sus habitantes. Siguen luego (cap. II) unas observaciones generales sobre el vocalismo y describe con precisión los sonidos no castellanos del dialecto: *š, ŝ, đ*, de los cuales presenta unos buenos palatogramas.

Por lo que se refiere a la *š*, J. F. hace observar que no es un sonido muy palatal, diferenciándose, por tanto, del que se oye en el asturiano occidental de Cangas de Narcea y en los pueblos de habla gallega de Ibias. La *đ* es una articulación cacuminal, pero menos que la del sur de Italia, conclusión a que llega el autor después de haber oído imitar al profesor Rohlf's el sonido siciliano. La sonoridad de esta cacuminal, no advertida por M. Menéndez y puesta en duda por D. Catalán, queda perfectamente demostrada con el claro quimograma que publica. En cuanto a la grafía *ŝ*, conviene hacer unas observaciones para evitar la confusión en el lector. Este signo fue empleado por primera vez en mis *Aspectos del bable occidental* (§. 18) para transcribir una articulación postalveolar africada sorda (en Sisterna posiblemente más anterior), esto es, para representar un sonido que no es ni *š* (< *l-, -ll-*) ni *ch*. Fernández, en cambio, lo usa en este trabajo para representar el resultado de *l-, -ll-*, sustituyendo de este modo la grafía *š* adoptada por los dialectólogos actuales (*šobu, portieša*). El hecho de que J. F. haya descartado el signo *š* (< *l-, -ll-*) hace pensar que, a su juicio, no existen en el asturiano occidental los dos sonidos que yo había transcrito con *š* y *ŝ*. Sin embargo, existen: *š* (< *l-, -ll-*) «alveolar africada sorda», abarca una gran parte del asturiano occidental, y *ŝ* (< de procedencia varia) se halla circunscrito, en Occidente, a

¹ Hay que hacer la aclaración de que Menéndez Pidal ya poseía noticias del habla de Sisterna desde 1910 y que el profesor Krüger había recorrido el valle del río Ibias en 1927; pero los materiales de uno y otro estaban todavía inéditos. Sólo KRÜGER había publicado los relativos a los torneros en su artículo *La tornería, supervivencia asturiana de un antiguo oficio europeo*, en *Estudios dedicados a Menéndez Pidal*, t. III, 1952.

determinadas comarcas, entre ellas la de Sistoria, donde, en cambio, no hay \hat{s} (< l-, -ll-) ¹. Resulta, por tanto, confuso lo que nuestro autor dice a este respecto: «Con gran parte del occidente y del sur de Asturias y norte de León, es zona de \hat{s} la parroquia de Sistoria» (§. 10). En efecto, en esta parroquia existe \hat{s} (con el valor que yo doy a este signo) en voces como *petsu*, *matsu*, mas no la \hat{s} de los vecinos concejos de Cangas de Narcea y Degaña, pues en Sistoria el resultado de l-, -ll- es la cacuminal \mathfrak{d} . Repitámoslo: el sonido que se oye a personas ancianas en *petsu*, *matsu* no es el equivalente de la \hat{s} de *sobu*, *escudieša*. Son dos fonemas distintos. Tampoco es el equivalente de \hat{c} . Para un hablante anciano de Sistoria o del Bao hay una clara oposición entre *burratsu* 'borracho' y *burrachu* 'ascuas'; *matsu* 'macho' y *machu* 'mallo'. Y si en un deseo de imitar el sonido \hat{s} (= *ts*) pronunciásemos **mašu*, con \hat{s} de l-, -ll-, nos dirían en seguida que así hablan los de Laciaña o los de Cangas.

Está aún por ver si el fonema \hat{s} de *petsu*, que vive en Sistoria, es patrimonial del dialecto o si es de importación, aunque el hecho de que aparezca solamente en palabras de procedencia castellana inclina a pensar esto último. Pero lo que está fuera de duda es que su realización fonética se diferencia de \hat{s} (< l-, -ll-) y de *ch* (< *pl*, *ly*, *c'l*, etc.). Por esto estimo que, no existiendo dificultades tipográficas, lo más acertado es respetar el signo fonético \hat{s} para el resultado de l-, -ll-, (signo que tiene en su favor el haber sido adoptado por la RFE desde 1915 y descrito por Navarro Tomás en 1920 (RFE, 1920, p. 382), y usar \hat{s} u otro para el de *petsu*.

La parte que J. Fernández dedica a la «fonética histórica» constituye un completo y bien ordenado estudio de la evolución del dialecto.

Las vocales tónicas E, O diptongan: \tilde{e} en *ie*, y \tilde{o} en *uó*, *uö*, *ué*. La pronunciación de la forma *ie* con frecuencia lleva el acento en «el primer elemento (*pie*dra, *mie*l)». También ha observado el autor que «otras veces el acento parece repartirse entre los dos elementos» (p. 27). Frente a la afirmación excesiva de Menéndez García de que en Sistoria no diptonga la \tilde{e} ante *n*, Fernández sostiene que lo normal es la diptongación, y que las excepciones a la regla general son debidas a la influencia de las vecinas hablas gallegas. Los gerundios de los verbos -*er* no diptongan nunca (*tinendu*, *currendu*).

De las tres variantes del resultado de \tilde{o} , la forma *uö* es la más complicada. Define J. F. su segundo elemento como «una vocal central entre *e* y *o*». Si hubiese añadido entre *e* y *o* abiertas coincidiría con mi observación de que el segundo elemento es una palatal mixta ($\tilde{u}\tilde{\eta}$). No es sorprendente que J. F. no haya registrado la variante $\tilde{u}\tilde{\eta}$, pues su segundo elemento no presenta el timbre claro de una *a* castellana. Pero, si el lenguaje de esta comarca no se ha modernizado mucho en estos últimos años, el diptongo *ua* lo habría hallado alternando con la variante *uö* que él ha anotado. Todavía hace sólo tres semanas tuve ocasión de oírlo a un vecino de la parroquia de Sistoria que accidentalmente se encontraba en Gijón: *chú^öca*.

Como era de esperar, los diptongos decrecientes *e_i*, *o_y* tienen aquí gran vitalidad, incluso el procedente del sufijo -*ar* *a* (*maceira*, *escaleira*, *talameira*). Abundan las formas con diptongos analógicos (*eidá*, *eichar*, *teucin*, *faloupu*, *glougu*, *oucasión*, *ourizo*, etc., pp. 32-34).

¹ Para la geografía de este sonido véase DIEGO CATALÁN: *El asturiano occidental*, en *Romance Philology*, 1956, 1957.

Especial mención concede el autor, al tratar de las consonantes, al fonema cacuminal ɔ , resultado de la evolución de l -, $-ll$ - (*ḡeiti*, 'leche'; *ḡaḡta*, 'gallina'), por ser uno de los rasgos más característicos y más arcaizantes del dialecto (páginas 41-43). Busca J. F. la explicación de este extraño resultado partiendo de una pronunciación cacuminal de $-ll$ -, la cual «se deformó deslateralizándose» (pág. 42). Es más, considera que los distintos sonidos que representan a la $-ll$ - en el asturiano occidental son etapas de una misma evolución. Según Fernández, el esquema sería éste: $\text{ll} > \text{ɔ} > \text{ɛ} > \text{ɛ} > \text{ɛ}$.

En los pueblos vecinos de Sisterna estudiados, J. F. ha encontrado muchos casos de confusión de ɛ (= ɛ para él) y ɛ , lo cual coincide con mis propias observaciones respecto a gran parte del asturiano occidental (V. *Aspectos*, §. 58). Pero nuestro autor, acaso por descuido, parece hacer extensiva esta confusión a la parroquia de Sisterna, a juzgar por el siguiente párrafo: «Como en muchas partes de la zona de la ɛ , la confusión con ɛ es completa, pronunciándose la ɛ en Sisterna y la Viliella en todos los casos» (§. 10); y más adelante añade: «En Sisterna la ɛ es sin duda efecto de contagio por su proximidad a la zona de este sonido (pues aquí, como sabemos, l -, $-ll$ - dan ɔ), y entre los hablantes que lo afectan (sic) se usa en todos los casos de ɛ sin distinción etimológica» (p. 41). Según esto, en el habla de Sisterna abunda el sonido ɛ (= ɛ con la grafía de J. F.), propio de la Viliella y del resto del municipio de Cangas de Narcea, y no es así. En el dialecto *cunqueiru* sólo existe ɛ (con el valor que yo le doy) en palabras como *petsu*, *matsu*, *burratsu*, *matsousi*, *matsada* (hacha), *etsou* (echó), etc., y este sonido, conforme hemos dicho más arriba, es distinto de la ɛ de *sobu*. Las confusiones que existen en Sisterna no se dan entre este fonema ɛ , resultado de l -, $-ll$ -, sino entre el sonido ɛ del escaso número de palabras que lo poseen (*petsu*, *matsu*, etc.) y la *ch* de cualquier procedencia. Ello explica el que los jóvenes de estas tierras digan ya *pechu*, *machu* y *marchousi*.

Debe atribuirse también a descuido la afirmación de que los grupos *c'l*, *ly* dan ɛ o ɛ (§§. 51, 57). Tanto los ejemplos que J. F. presenta como los recogidos por mí no confirman ese aserto (*oureacha*, *gucha*, *fichu*, *pacha*).

MORFOLOGÍA.—Constituyen ejemplos de gran arcaísmo los numerales *deciaseis*, *decianueve*, *vinti*, *trinta*, etc. (§ 90). En la morfología del verbo perviven las terminaciones *dis* < *tis*, de la segunda persona del plural (*cantadis*, *cantábadis*, *rumpedis* (p. 59).

El diptongo *eḡ* de la primera persona del perfecto de los verbos en *-ar* (*cantei*) se propaga a la segunda del singular (*canteisti*) y a la primera y segunda del plural *canteimus*, *canteistis* (p. 63). A la bibliografía citada puede añadirse: F. Krüger, *El perfecto de los verbos en -ar en los dialectos de Sanabria y de las zonas colindantes*, en *RFH*, 1954.

Por indudable influencia gallega se pierde la *n* intervocálica en los sufijos: *muchirúa* 'mujerona', *ḡaḡta* 'gallina', *calzois* 'calzones', *camius* 'caminos', etc., y en algunas otras palabras como *grau* 'grano', *coḡta* 'cocina'. En los verbos *caber* y *saber* son dignas de subrayarse las formas analógicas del pres. ind. y subj. *cabo*, *caba*, *sabo*, *saba* y las etimológicas *coubi* < *c a p u i*, *houbi* < *h a b u i*, *saubi* < *s a p u i* (pp. 64, 66).

Entre los fenómenos sintácticos es característico de Sisterna el uso de *il* con valor de pronombre neutro *lo*: «nun sabi *il* qui diz» (no sabe lo que dice) (p. 72).

Debido a influencia del gallego colindante, en las formas perifrásticas del verbo *ir* el pronombre *va* unido al auxiliar: «*vouti rumper as naricis*».

EL VOCABULARIO.—Una de las partes más importantes de este valioso estudio la constituye el vocabulario, que ocupa las páginas 80-116. La estancia de tres o cuatro meses en esta parroquia permitió al autor recoger, casi exhaustivamente, el léxico allí usado. Aunque una gran parte de este léxico pertenece al fondo común del asturiano occidental, existen muchas palabras que o son privativas de este islole dialectal o se diferencian de las de otros puntos por su morfología o su significación. Por ejemplo: *gacha* 'rama', *ádiga* 'alud', *cimbón* 'pared caída', *galafra* 'precipicio', *trafuécanu* 'remanso del río', *ḡanxa* 'piedra lisa', *ximu* 'retoño', *zumbiu* 'savia', *zaḡar* 'ceder la yunta', etc.

Este vocabulario, que el autor con gran acierto ha ordenado por materias, se ve enriquecido con una serie de buenos dibujos y láminas referentes al *torno*, las *madreñas*, el *molino*, etc., y se completa con dos apéndices, uno dedicado a la toponimia menor de los pueblos visitados y otro al léxico jergal *tixileiru*, léxico que empleaban los torneros *cunqueirus* cuando salían a trabajar fuera de la comarca. Hay que señalar por último que este vocabulario es de fácil manejo merced al índice general de palabras que lleva al final.

Por lo que dejamos dicho, el lector podrá apreciar la importancia del estudio de Joseph A. Fernández. Las observaciones aquí hechas, lejos de restarle mérito, creemos que contribuyen a realzar el interés de su contenido.—L. Rodríguez-Castellano.

ALBERT E. SLOMAN.—*The dramatic craftsmanship of Calderón. His use of earlier plays.* Oxford, The Dolphin Book Co. Ltd., 1958. 328 págs.

En el nuevo libro del profesor Sloman se estudia, con tanto rigor como precisión, uno de los problemas más importantes de la dramática del Siglo de Oro, la técnica de Calderón. En los ocho capítulos que forman el libro, Sloman, sucesivamente, examina ocho obras dramáticas calderonianas, todas ellas de la primera época, que derivan directamente de otras obras. En algunos casos, la obra que sirve de fuente pertenece a dramaturgos de la generación anterior (Lope, Tirso y Vélez de Guevara); en otros casos, la fuente es una obra en la que Calderón ha colaborado con alguno de sus contemporáneos, como Pérez de Montalbán y Antonio Coello. Las obras de Calderón estudiadas por Sloman son las siguientes: *El médico de su honra*, *Las armas de la hermosa*, *Los cabellos de Absalón*, *El mayor encanto amor*, *La niña de Gómez Arias*, *El príncipe constante*, *El alcalde de Zalamea* y *La vida es sueño*. Pasaré revista brevemente a estas obras por el orden citado, siguiendo los capítulos del libro de Sloman.

El médico de su honra de Calderón se representó en 1635. Dos años antes se publicó en Barcelona, en la parte XXVII, *El médico de su honra*, comedia famosa de Lope de Vega. Morley y Bruerton consideran muy dudosa la atribución a Lope. La prioridad del texto de Lope ha sido negada por Valbuena Prat y, posteriormente, por Valbuena Briones; ambos se engañaron pensando que, si Calderón había seguido el otro texto, era culpable de plagio. Sloman demuestra que no hay duda en el orden de aparición: la obra atribuida a Lope es anterior a la de Calderón; ambas tienen como fuente común, en la última escena del acto II, el romance de *La amiga de Bernal Francés*, pero la obra atribuida a Lope sigue

más de cerca la fuente; coloca la escena en la habitación de la esposa y conserva el metro. Calderón transforma el metro, convirtiéndolo en silva, y traslada la escena al jardín. En *El médico de su honra* Calderón conserva mucho más que en el resto de sus obras la estructura del drama que le sirve de fuente; y de ahí el error de Valbuena Prat.

Las armas de la hermosura es una obra en torno a Coriolano. En ella Calderón refunde una comedia anterior, *El privilegio de las mujeres*, que él mismo había escrito en colaboración con Coello y Pérez de Montalbán; fue publicada, por primera vez, en la parte XXX, Zaragoza, 1636. La superioridad de *Las armas de la hermosura* sobre *El privilegio de las mujeres* es debida, principalmente, a su mayor cohesión y unidad. Sus anacronismos y la falsificación de la historia ha dado origen a numerosas censuras críticas, que no supieron ver la habilidad de Calderón en muchos incidentes dramáticos, ni la belleza lírica de muchas de sus escenas.

Los críticos que han tomado los préstamos de Calderón de obras anteriores a las suyas, como prueba de la pobreza de su imaginación y de su deseo de apropiarse las obras de otros se han agarrado, naturalmente, a *Los cabellos de Absalón*. Aquí, como todo el mundo sabe, tomó casi íntegramente un acto de *La venganza de Tamar* de Tirso. No se conoce otro ejemplo en la obra de Calderón de una apropiación en tal escala. (Para *El médico de su honra* y *Las armas de la hermosura* tomó la estructura general y los principales caracteres de las comedias que le sirvieron de fuente, pero transformó completamente los originales, con excepción de unos pocos versos.) La historia de *La venganza de Tamar* y de *Los cabellos de Absalón* es la conocida de Amnon, Tamar y Absalón, relatada en Samuel, II, 13: Amnon, que seduce a su hermanastra Tamar, es asesinado por Absalón en Baal-hazor. Tirso dedicó todo el acto I de *La venganza de Tamar* al enamoramiento de Amnon, previo a la seducción de Tamar. Este material es omitido por Calderón, que empieza la comedia en el punto en el cual Tirso comienza su acto II. Así el acto I de *Los cabellos de Absalón*, que trata de las circunstancias que conducen a la seducción de Tamar, se corresponde con el acto II de *La venganza de Tamar*. El acto II, que muestra la venganza de Absalón al asesinar a Amnon, es una copia del acto III de Tirso. El acto III de la obra de Calderón trata de la conspiración de Absalón contra su padre David y de la muerte de aquél. Así, pues, el tercer acto de *Los cabellos de Absalón* es nuevo y en el primer acto Calderón rehace completamente el segundo de Tirso. La esencial diferencia entre *Los cabellos de Absalón* y *La venganza de Tamar* reside en el propósito de Calderón de centrar la historia en torno a la ambición de Absalón, llevándola hasta la conclusión lógica de su muerte. Una comparación de *Los cabellos de Absalón* con su fuente llevan a Sloman a las siguientes conclusiones: «Act I is a model of recasting and an example of Calderón's best work; but the appropriation of an act of Tirso for Act II, and the imperfect, if vigorous, dramatization of the Biblical narrative for Act III, suggest that Calderón lost interest in the play...» «*Los cabellos de Absalón* contains some excellent scenes and some fine poetry... But it lacks the unity and the attention to detail of his best work» (pág. 127).

El mayor encanto amor es una comedia mitológica que trata del tema de Ulises y Circe. Fue representada por primera vez en 1635. Para Calderón, como para Gracián, los viajes de Ulises simbolizan la andadura de la vida y, su encuentro con Circe, el conflicto humano entre deber y pasión, entre la razón y la concupiscencia. En el auto *Los encantos de la culpa* Calderón interpreta la historia teológi-

camente: Ulises es el hombre, Circe la culpa y Antistes el entendimiento. En oposición al auto, la comedia presenta la historia en términos humanos, pero, aunque Calderón no tiene aquí intención de hacer abstracciones de sus caracteres, Ulises es el Hombre y su temporal sometimiento a Circe representa la victoria de la pasión sobre la razón. La fuente de *El mayor encanto amor* es la comedia de tres autores *Polifemo y Circe*. Mira de Amescua escribió el primer acto, Pérez de Montalbán el segundo y el propio Calderón el tercero. Al escribir *El mayor encanto amor*, Calderón rechaza dos terceras partes del material de *Polifemo y Circe*; al limitarse al conflicto único entre Ulises y Circe, nos muestra, una vez más, su preocupación con el problema de la unidad dramática.

La historia de Gómez Arias, el seductor de la muchacha enamorada de él, a la cual vende después a los moros, se inmortalizó en un famoso romance. Pero la fuente de la comedia de Calderón *La niña de Gómez Arias* fue una obra anterior del mismo título de Luis Vélez de Guevara. Sloman ha consultado dos ediciones sueltas de la obra de Vélez de Guevara, que Valbuena Prat daba por perdida, y las ha confrontado, detalladamente, con la obra de Calderón. El dramaturgo madrileño transforma la obra de Vélez en una que es artísticamente superior y completamente suya.

Las fuentes de *El príncipe constante* habían sido ya estudiadas por Sloman en su excelente libro anterior *The sources of Calderón's «El príncipe constante» with a critical edition of its immediate source «La fortuna adversa del Infante don Fernando de Portugal (a play attributed to Lope de Vega)*, Oxford, 1950. Sloman dedica, ahora, el capítulo VII del libro que reseñamos a comparar *El príncipe constante* con su fuente. Sus conclusiones no pueden ser más exaltadoras para la técnica dramática de Calderón. El autor de *La adversa fortuna* adaptó apresuradamente la biografía del infante don Fernando que se halla en la *Historia* de Román (Medina, 1595), escribiendo una obra superficial y anecdótica. Calderón supo extraer la grandeza de la historia, universalizándola. El príncipe don Fernando se convierte en el símbolo de la Fortaleza, intrépido en la batalla, magnánimo en la victoria, pero, sobre todo, paciente en la adversidad y constante hasta la muerte.

El alcalde de Zalamea es la única, entre las ocho obras estudiadas por Sloman, que con anterioridad había sido comparada a su fuente. la obra del mismo título atribuida a Lope de Vega. Schack, en 1854, fue el primero en llamar la atención sobre la fuente de Calderón. Hartzenbusch, en su *Memoria leída en la Biblioteca Nacional*, 1864, comparó las dos obras del mismo título. Max Krenkel publicó, en 1887, como apéndice a su edición de *El alcalde de Zalamea* de Calderón, la obra que le sirvió de fuente; imprimió el estudio de Hartzenbusch y añadió comentarios personales, señalando otros paralelos de las dos obras. Menéndez Pelayo, en la edición de las obras de Lope de la Academia, publicó un segundo texto de la fuente e incluyó un estudio comparativo de las dos obras. Los posteriores editores de *El alcalde de Zalamea* de Calderón, en general se han limitado a seguir los comentarios de estos eruditos; las dudas de Hartzenbusch sobre la atribución a Lope han sido confirmadas por Morley y Bruerton, quienes piensan que la fuente de Calderón, al menos en su forma actual, no es obra de Lope. Sloman ha comparado, con mayor rigor y detención que sus predecesores, *El alcalde de Zalamea* con su fuente y llega a la conclusión de que Calderón debe a ésta los hechos básicos de la historia y los rasgos generales de algunos personajes, especialmente Pedro Crespo y don Lope de Figueroa, pero ha transformado el sentido de la obra; la

técnica y el lenguaje son nuevos y originales. La estructura de la obra que le sirve de fuente ha sido demolida totalmente y sustituida por una nueva estructura más perfecta.

Aunque las fuentes de *La vida es sueño* han sido estudiadas por Farinelli, Olmedo, etc., estos eruditos se han preocupado sobre todo del tema de la comedia «La vida es un sueño», desconociendo la verdadera fuente de la obra. Sloman estudia detenidamente las relaciones entre *La vida es sueño* y su precedente inmediato, *Yerros de naturaleza y aciertos de la fortuna*, escrita por Calderón mismo, en colaboración con Antonio Coello. Para Sloman la deuda de *La vida es sueño* a *Yerros de naturaleza* es evidente. Los críticos anteriores no han sabido percibir la notable similitud entre las dos obras, porque se han acercado a *La vida es sueño* a través de las situaciones y no a través de los caracteres. Los personajes se corresponden significativamente y detalles de incidentes y lenguaje son comunes a ambas. Y, sin embargo, más que en ninguna otra de las obras estudiadas por Sloman, Calderón se ha apartado de la estructura de la fuente, hasta el punto de que a primera vista la semejanza entre las obras es escasa. «The theme of the thwarted tyrant —dice Sloman— has been made to complement that of man's discovery of himself and of his high purpose in life; the tyrant's victim works out his own salvation» (pág. 277). Todos los personajes de *Yerros de naturaleza* que Calderón pudo acomodar a *La vida es sueño* fueron transformados para hacerlos aptos a las ideas que desarrollaba. *Yerros de naturaleza* merece, al menos, la distinción de haber inspirado la mejor obra calderoniana: *La vida es sueño*.

El capítulo final de la obra de Sloman (págs. 278-308) está dedicado a recapitular las observaciones más interesantes de los capítulos anteriores, que son aplicables a la obra de Calderón en general. Las obras de Calderón son superiores a las obras que le sirven de fuente por su mayor unidad dramática; son, además, notablemente compactas y coherentes, lo que las hace más clásicas. Calderón se sintió atraído hacia las obras que le sirvieron de fuente, por ser dramas en potencia. Contenían estas obras un argumento, una situación dramática o unos personajes que, reelaborados, podían llegar a ser vehículos de un tema significativo.

El libro de Sloman que acabamos de reseñar contribuye, no sólo al conocimiento de Calderón, sino del teatro del Siglo de Oro en general; emerge del libro un Calderón de la Barca de meticulosa y sutil técnica dramática que, en sus mejores momentos, es impecable; un poeta dramático de profunda significación humana.

Al final del libro se incluye una bibliografía calderoniana desde 1900, que, si no es exhaustiva, podemos con justicia calificar de útil.—Pablo Cabañas. (Universidad de Durham.)

ALFONSO EL SABIO.—*General Estoria*. Segunda parte, vol. III. Edición de † A. G. SOLALINDE, L. A. KASTEN, V. R. B. OELSCHLÄGER. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid, 1961, 413 págs., VI láminas.

Saludamos con alegría la aparición del tercer tomo de la *General Estoria*, cuya edición debería agotarse muy pronto en reconocimiento de la extraordinaria utilidad de la obra y en homenaje a la inmensa labor de los que la sacan a la luz. Con este tomo se completa la parte II de la *Estoria* alfonsina. Es un tomo de especial interés por contener materiales muy abundantes, tanto para las vicisitudes medievales de asuntos clásicos como para la historia de los romanceamientos bíblicos; con-

tiene, entre otros, el relato de los trabajos de Hércules, la «historia troyana», la paráfrasis de las *Heroidas* de Ovidio y, por otra parte, la continuación del libro de Jueces y de los cuatro libros de Reyes, según la división jerónimiana. A éstos se les permite una paráfrasis muy libre del *prologus galeatus*, en la cual se enumeran los libros de la Ley según el canon hebreo (división que tuvo vigencia en España¹), separándolos de los que no están «en la regla de los otros veynte e quatro, e por apocrifos son juzgados segunt esto» (209b9).

Para la historia de la Biblia en España contiene este tomo una plétora de datos y textos que merecería la pena analizar más de cerca. Hará bien el lector en leerlo junto a la Vulgata, fuente principal de las partes bíblicas de la *General Estoria*, acompañando el cotejo con el de la *Historia Scholastica*, de Pedro Coméstor, y las *Antigüedades judaicas*, de Josefo. La lectura paralela de estas obras nos da una idea de la estructura de la obra alfonsina como *Biblia historial*. Además, la yuxtaposición con la Biblia suplirá en parte lo que los editores no nos han podido ofrecer, ya que un estudio completo de las fuentes hubiera demorado *sine die* la edición de una obra tan monumental y compleja.

Con la Vulgata a la mano leerá el lector «que muchas cosas ademas ay que yo non supe» (cf. I *Sam.*, 26.21), que es la variante del MS. CCXXV 3-4 de Évora, en lugar de la lección mutilada «non supe» (332B41) del MS. madrileño, 10237, elegido como texto de casi toda la II parte, y, asimismo, «tal eres como angel de Dios» (371b 35), según II *Sam.* 14.17 y Évora; leerá «ca eres omne de sangres» y acaso sospechará que debajo de «en Gerusalen finco. E dezien que...» (374b20) (cf. II *Sam.* 16.8) por «ca omne de sangre es» (374b42), hay un «En G. finco dizient que...», ya que sólo restableciendo el participio (que en su forma apocopada le pareció al copista verbo finito) se hace concordar la versión con el texto original (II *Sam.* 16.3).

Los editores, como advertimos, no se han propuesto hacer una edición crítica, pero, gracias a su pacientísima, perseverante y discreta labor, tenemos en nuestras manos casi todos los elementos para una lectura inteligente de la obra alfonsina, bien sea acudiendo a las fuentes más obvias o ya prefiriendo las variantes de otros manuscritos (p. ej., *abondante*, Évora, por *aute*, en 359b29; *gentil* por *gento*, en 381b29, donde todo el pasaje parece corrompido). Queda aún poco documentada en las variantes la corrupción de los nombres propios (cf., p. ej., *Jura* por *Sarvia*, en 357b26— II *Sam.* 3.39, y especialmente 359a22-25 *ib.* 5.15-16), y son incomprensibles, por lo menos para mí, *Trednos* o *Trendos* (Évora) por «surgite» (*ib.* 15-14 373a36) y *Tre* por «veni» (*ib.* 19.33-381b21).

El interés de la *General Estoria* para los más variados aspectos de la cultura y lengua medievales no necesita señalarse, pero, al salir cada nuevo tomo, es fácil caer en la tentación de volver a subrayar las cualidades que hacen grata su lectura: el afán sinceramente vulgarizador que actualiza a cada paso las palabras del original (*contabescens*, II *Sam.* 13.20: «triste e muy quexada», 370a3; *tenuis*, I *Sam.* 18.23: «de poca rayz», 309a38) o circunscribe descriptivamente las voces negativas (cf. «virum innoxium», II *Sam.* 4.11: «un varon bueno e seguro e sin culpa», 358a39; *inhoneste*, *ib.* 13.2: «lo que el querie que los omnes lo non supiesen», 368b35).

Si bien la concisión y viveza de la Biblia, sobre todo en los libros de Reyes, hacen que parezca algo prolija la interpretación alfonsina, no puede uno menos de alabar la sobriedad didáctica de ésta en comparación con otras obras medie-

¹ Cf. S. BERGER: *Histoire de la Vulgate*. París, 1893, pág. 302.

vales (la moraleja rarísimamente es explícita, sino que va embebida en la ampliación del texto) y la relativa parquedad en el empleo de recursos, de los cuales se abusó en lo sucesivo, como el desdoblamiento («me derribaren e me vencieren», 299b41; cf. I *Sam.* 17.9) y, sobre todo, la repetición («en vestidura onrrada de rey nin en vestidura real», 312b36) y la antítesis con paronomasia («e amas a los que te desaman e desamas a los que te aman», 380a2; cf. II *Sam.* 19.6). A pesar de ciertas veleidades retóricas, puede afirmarse que la de la *GE* es una prosa enderezada más hacia la claridad que hacia el adorno.

Por otra parte, en estos días en que tanto se discute el diálogo como forma de arte, bien se podría escribir un capítulo de la historia de esta forma fundándolo en la obra alfonsina. En la exposición de los libros de Samuel y III Reyes, el discurso directo ocupa una parte considerable del texto y los redactores castellanos hacen suya esta forma tan característica de la mentalidad y estilo semíticos. Son raros los lugares en los cuales rempazan el discurso directo por el indirecto y no pocos los pasajes donde amplían aquél con afán persuasivo (cf. 313a6, 317b31, 378a9, 383a48). Con frecuencia, además, la subordinación jeronimiana vuelve a dar lugar a la parataxis (cf., p. ej., 379b7—II *Sam.* 18.30). Notamos también que la flexibilidad de la morfología y sintaxis del castellano del siglo XIII (p. ej., en la voz de los verbos, como *esforçar*, 345b3, por «animarse»; *cansar*, 344a31, por «cansarse») se adecua bien al latín, o deberíamos decir al hebreo-latín bíblico.

En el aspecto verbal llaman la atención el carácter plenisonante que adquieren las palabras: *eventus* (II *Sam.* 11.25), *avenimiento* (366b12), la riqueza y variedad de terminaciones de las que aún disfruta de lleno la lengua medieval (cf., p. ej., la terminación *-ada*, *passada*, 382a15, por «paso»; *arrancada*, 366b3, por «ataque»; *-impetus*, II *Sam.* 11.23; *-ija*, *escondija*, 321b29; *-aja*, *cervaja*, 320b24; *-eja*, *seeja*, 314B2, por *sessio*).

Los términos cultos sugeridos por el latín se deslizan a menudo por la vertiente popular (cf. *circondear*, 355b33; *propinco*, 382a28), dándose a menudo la doble forma: *conturbar* (335a22) junto a *turviar* (357b37; cf. *curiar*, 302b23, por «curar») y *torvar*, 361b5; *aorar* (316a21) junto a *orar* («omillosele commo orandolo», 353a13).

En ésta, como en las otras partes, la Biblia es motivo de enriquecimiento léxico. Para el concepto de un gir tenemos *vncir* (367b26), *unciar*, (354a31), *untar* y *consagrar* (vntalo e consagralo», 297a1) y el participio *cristo* («cristo de mio Sennor», 325b40); para *servus*, *siervo* y *serviente* (cf. «yo tu vasallo so, e tu siruiente e tu sieruo», 302a41, ampliando I *Sam.* 17.32). Los conceptos se desdoblan atrayendo a veces el texto hacia la sensibilidad de la época; así tenemos *onta* junto a *desonrra* por «confusi turpiter» (aquella desonrra e... aquella onta tamanna», 364a32 ad. II *Sam.* 10.5), y *llorar* y *llañer* expresando dos afectos de *flere* (ib. 3.24: «e lloro el pueblo e llanio por el», 357b8). En sentido inverso, la atracción de la lengua hablada aúna varias voces latinas en una romance de amplia extensión y empleo frecuente, como *fecho*, *maldat* (cf. «De los malos — impiis saldra maldat [impietas]», ib. 25.14, 326b17; *fazienda* (que lo abarca todo, hasta la batalla, cf. 378a18) y otros. Una nota especial en el léxico bíblico alfonsino la marca el hecho de que el mismo vocablo se emplea tan pronto en significación recta (cf. «las angosturas de Masfa», 326b45) como en traslaticia («en grand angostura so», 353a35).

La lectura de la *GE* llama nuestra atención hacia la importancia del latín bíblico para el estudio, tanto fonético como semántico, del castellano del siglo XIII. Considérese, por ejemplo, el «diminutivo» y considérese cuán pocas veces tiene

una función empequeñecedora; o acaso serían unos ladronzuelos los amalequitas saqueadores de Siquelag, que la *GE* llama «ladronçillos» y San Jerónimo, antes, «latrunculos» (I *Sam.* 30.8).

Cualquiera que sea el rincón desde el cual se mira, esta *secunda secundae* de la *GE* encierra datos de gran interés para el curioso lector, bien sea que éste quiera explorar el vocabulario y estilo de los recopiladores alfonsinos o ya que desee investigar el uso de las fuentes por parte de los mismos. Este tercer tomo confirma los hallazgos de María Rosa Lida y de otros estudiosos y constituye un reto a los hispanistas eruditos para que coloquen la *GE* en el lugar que le corresponde en la cultura cristiana medieval, firmemente asentada en la Biblia latina y en una tradición de exégesis escrituraria sustancialmente literal.—*Margherita Morreale.*

BARROS, JOÃO DE.—*Diálogo em louvor da nossa linguagem. Lettura critica dell'edizione del 1540 con una introduzione su La questione della lingua in Portogallo*, a cura di LUCIANA STEGAGNO PICCHIO. Modena, Società Tipografica Editrice Modenese, 1959, 127 págs. (Istituto di Filologia Romanza dell'Università di Roma. «Testi e Manuali» a cura di Angelo Monteverdi, n. 45.)

La actividad pedagógica y gramatical de João de Barros ha quedado oscurecida por su obra histórica, a la que debe, con toda justicia, su fama de gran prosista e historiador de la expansión colonial portuguesa por tierras asiáticas. Sin embargo, sus escritos gramaticales, por no hablar ahora de otras obras tan importantes como el diálogo *Ropica Pnefma*, poseen un notable interés ya señalado por diversos estudiosos.

Ahora, Luciana Stegagno Picchio, buena conocedora de la lengua y la literatura portuguesas, nos ofrece una edición crítica del breve *Diálogo em louvor da nossa linguagem*, publicado por Barros en 1540, juntamente con su *Gramática da lingua portuguesa*. El *Diálogo* es curioso como manifestación de aquella literatura apolo-gética nacida en Italia al calor de la llama humanística, en afirmación de la lengua vulgar frente a la latina, y que en España produjo el *Diálogo de la lengua*, de Juan de Valdés.

Para situar el *Diálogo* de Barros en su tiempo y, en general, en el ámbito de la cultura lingüística portuguesa, S. P. hace preceder su edición de una introducción sobre *La questione della lingua in Portogallo*.

S. P. comienza remontándose a la Edad Media para mostrar cómo, antes de que la cuestión de la lengua fuese planteada sistemáticamente por los humanistas, existía ya en Portugal un amplio movimiento, sobre todo durante la dinastía de Aviz, por trasladar a la lengua vulgar las obras escritas en latín o en otras lenguas, prueba de la preeminencia adquirida por el vulgar sobre la lengua latina. Pero los problemas concernientes al portugués no se plantean hasta el siglo XVI, en que, gramáticos y literatos, cada uno a su manera y desde distintas posiciones, comienzan a dar muestras de una conciencia lingüística que no habían tenido los escritores medievales. Ahora bien, en el Portugal quinientista el planteamiento de la cuestión de la lengua no tiene, como en Italia, España o Francia, un solo aspecto, el binomio latín-vulgar, sino que a éste se une el binomio portugués-castellano, complicando el problema lingüístico del país vecino. El castellano se venía cultivando literariamente (¿sólo literariamente?) en Portugal desde mediados del siglo XV, y este cultivo siguió en creciente y arrollador aumento hasta mediados

del siglo XVII, para languidecer y desaparecer por completo ya entrado el XVIII.

En 1536, Fernão de Oliveira publica su *Gramática da lingoagem portuguesa*, primera aparecida en Portugal, y en la que, eco de la *Gramática castellana* de Nebrija, aparece la idea imperialista de imponer la lengua del vencedor a los pueblos sometidos y, al mismo tiempo, una afirmación de la excelencia del portugués sobre las otras lenguas, entre las que se incluye, naturalmente la castellana. De 1540 son la *Gramática* y el *Diálogo* de Barros. S. P. reconoce que el *Diálogo*—con su desmedida alabanza de la lengua portuguesa— no puede todavía, en aquella fecha, considerarse influido directamente por factores políticos surgidos del antagonismo entre los dos países peninsulares. Después, en 1574, Pedro de Magalhães de Gândavo publica sus *Regras que ensinam a maneira de escrever a orthografia da lingua Portuguesa, com un diálogo... em defensão da lingua Portuguesa*, cuya doctrina deriva de la de Barros. Pero la preocupación de elogiar la lengua nacional va cediendo el paso al deseo de profundizar su estudio. Esta nueva fase se encuentra ya en la obra *Origem da Lingoa Portuguesa* (1606), de Duarte Nunes de Leão, que sustituye el fin imperialista de los primeros gramáticos por el didáctico, más en consonancia con la época de la monarquía dual hispánica. Sin embargo, Nunes de Leão aborda las relaciones lingüísticas entre portugués y castellano, defendiendo la mayor pureza del portugués por su mayor proximidad al latín, lo que, a su manera, viene a ser también un elogio de su lengua, precisamente en el momento en que el cultivo del castellano por los escritores portugueses no tardará en alcanzar su punto más elevado. Cree S. P. que la más válida y real justificación de la adhesión portuguesa al castellano es su excelencia literaria. Así es, en primer lugar, pero sin menospreciar, entre otros, el elemento político. Tratar de esto aquí nos llevaría muy lejos y, por supuesto, a la espinosa cuestión de si el uso del castellano en Portugal se limitó a la esfera literaria o la rebasó, lo que creo cada vez más.

El racionalista siglo XVIII continuó durante algún tiempo debatiendo el binomio latín-portugués, hasta que dejó prácticamente de existir al afirmar Luis Antonio Verney la supremacía del vulgar sobre el latín en toda clase de escritos. En cuanto al binomio portugués-castellano, había comenzado a perder fuerza gracias a la independencia política de Portugal (1640), hasta disolverse en estudios científicos libres de todo antagonismo político y nacional. Surge entonces un tercer elemento, el gallego, complicando el panorama lingüístico, al proclamar Feijóo la paridad de derechos de aquella lengua con respecto a la portuguesa, lo que suscitó una áspera polémica entre los lusitanistas. Por otra parte, con la influencia francesa el portugués se ve invadido de galicismos que plantean una nueva cuestión de defensa para velar por la pureza de la lengua portuguesa, buscando los modelos del lenguaje en poetas y prosistas del siglo XVI. Más tarde, los románticos verán la cuestión de la lengua como un problema de orígenes. Durante el siglo XIX continúa la polémica iniciada en el siglo anterior entre puristas e innovadores y la cuestión paralela entre los partidarios de la lengua escrita y los defensores de la lengua hablada. La cuestión de la lengua, tal como había surgido en el siglo XVI y se había mantenido más o menos larvada en los dos siguientes, dejó de existir con la aparición de la lingüística científica, en la segunda mitad del siglo XIX.

La introducción de S. P. es modelo de síntesis por su claridad expositiva, su documentación y sus bien estructurados argumentos, y, pese a la limitación impuesta por la naturaleza misma del trabajo y la carencia de bibliografía sobre el tema, es un valioso índice orientador, cuyo interés no escapará a nadie. Igual

elogio merece su labor como editora del *Diálogo* de Barros, reproducción de la primera edición, en la que sólo se ha permitido corregir, señalándolas en nota a pie de página, las pocas erratas del original, sometiéndolas a las mismas normas ortográficas de Barros, e introduciendo ciertas modificaciones normales en esta clase de trabajos con objeto de facilitar su lectura (distinción de *u* y *v*, disolución de las abreviaturas, uso moderno de mayúsculas y puntuación, etc.).

S. P. completa su trabajo con abundantes notas que comentan y aclaran el texto, una bibliografía de las obras consultadas y un índice de nombres e instituciones culturales citadas.—*José Ares Montes*.

VÁZQUEZ CUESTA, PILAR Y MARÍA ALBERTINA MENDES DA LUZ.—*Gramática portuguesa*. Madrid, Gredos, Biblioteca Románica Hispánica, 1961. 2.ª edición aumentada, 551 págs.

Realmente no se trata de una gramática, sino de un manual en el que, de forma sistemática, se ha resumido todo lo relativo a la lengua portuguesa en el mundo. La obra no es una simple consideración descriptiva de una fase estática de la lengua, sino que se ha tenido en cuenta el método histórico. También el método comparativo: han sido estudiados minuciosamente, además de los dialectos portugueses, otros lenguajes fronterizos —dentro de la Península— afines al portugués. A la vez, la comparación con el español es frecuente y oportuna.

En libro, en conjunto, se halla dispuesto a la manera tradicional. Muy acertadamente, antes que nada, se dan unas nociones de geografía de la lengua portuguesa. Este capítulo trata de la situación y del estado actual de la lengua portuguesa en la Península Ibérica y en el mundo, haciendo una consideración especial, completa, del portugués del Brasil; de ella destacamos la relación que se da de los rasgos diferenciales de la lengua literaria brasileña frente a la portuguesa.

En el capítulo dedicado a la fonética las autoras nos ofrecen un estudio ordenado de los fonemas, de la estructura fónica de la palabra y de los cambios fonéticos a que está sujeta una palabra dentro de la frase.

Sigue una parte que se refiere a la ortografía. En ella están señaladas las fluctuaciones que ha tenido el portugués de Portugal y el del Brasil —juntamente y por separado— en este sentido, y, por último, se dan las reglas de ortografía para el portugués actual, tomando por fundamento el Acuerdo Ortográfico Luso-Brasileño de 1945.

Es asimismo completa la morfología. Hay en este capítulo razonamientos sencillos, desde luego siempre objetivos, ejemplos precisos y una exposición clara de los fenómenos. Constituye, a nuestro parecer, la parte más importante de la obra, y es lo que verdaderamente justifica que ésta se llame gramática.

Al final, bajo el título de particularidades sintácticas de las palabras, está señalado el uso, en portugués, de las distintas categorías gramaticales. No existe, pues, un capítulo para la sintaxis. En el prólogo se justifica esto recordando lo frecuente que es la coincidencia del portugués con el español en esta parte de la gramática. Admitimos tal razón sin inconveniente. Pero si en una nueva edición se incluyese un estudio más acabado de la sintaxis de la lengua portuguesa, el libro, a nuestro juicio, quedaría completo.

La obra entera es el resultado de una labor intensa. Ahora bien, si ciertamente está destinada a servir para el aprendizaje de la lengua portuguesa, echamos

de menos en gran parte de ella una justificación razonada de los fenómenos. Es decir, si partimos, por ejemplo, de que el portugués —como el español— es lengua que responde bien a una intensa afectividad y no demasiado a una estricta lógica, el haber intentado aclarar determinadas formas, categorías, etc., es posible que hubiera dado resultados excelentes. Se habría facilitado al alumno la retención, consiguiendo que llegara a formarse un concepto de lo que esa lengua es, porque, para conocer una lengua, no basta aprender de memoria las reglas y excepciones, sino que es preciso llegar primeramente a una abstracción a partir de las ideas más fundamentales; así, las leyes más concretas para cada caso pueden aplicarse luego casi sin esfuerzo. Observemos, por citar un ejemplo, lo fácil que nos es comprender y retener que, en portugués, salvo excepciones, no pueden ser finales de palabra las consonantes *b, c, d, f, g, h, j, t, v*, una vez que sabemos que esta lengua es de tensión sumamente floja; tendremos palabras como *cidade, clube* (club), así como también *futebol*, etc.

Hay dos índices, el de materias y el general; el primero de ellos es a la vez índice analítico y de palabras.

Con respecto a la primera edición, que era más bien una gramática elemental, en el presente libro se nos presenta un trabajo de muy buena talla. A cualquier estudioso de la lengua portuguesa le será además inmensamente útil la recopilación de material que aquí se le ofrece, así como la bibliografía completísima que se da al principio, que aporta obras de carácter general, y la que sigue a cada tema.—*Luis Tarín*.

ALFONSO EL SABIO.—*Libro de las cruces*. Edición de L. A. KASTEN y L. B. KIDDLE. Madrid-Madison, C. S. I. C., Inst. Miguel de Cervantes, 1961, 4.º, XLVIII + 171 págs.

He aquí otra publicación que ha de agradecerse, ya que no al esfuerzo personal del malogrado A. S. Solalinde¹, sí a la inteligente labor con que acertó a despertar, con su función universitaria en los Estados Unidos, la afición a nuestra literatura medieval y, en particular, a la producción debida a la iniciativa de Alfonso el Sabio. Buena parte de ésta ha permanecido inédita, como es sabido, y entre ella el *Libro de las cruces*, que se terminó en 1259, siendo el primer tratado de astrología escrito en español, traducido de uno árabe, nacidos ambos, original y versión, del mismo regio impulso. De la obra en sí no ha de ser mucho lo que aquí se ha de decir, ya que pertenece, aunque con obligadas salvedades, a un género de la literatura científica al margen del círculo de nuestros estudios. Sóbrale, eso sí, a la seudociencia que le da tema el atractivo de que está dotado todo intento de extender el conocimiento humano más allá de los límites que, por naturaleza, parecen serle impuestos. Y si los esfuerzos adivinatorios de nuestro tiempo despiertan la curiosidad, ésta se aviva aún más cuando pueden darnos luz sobre las creencias medievales y la credulidad de aquellos hombres. En el caso presente tiene el interés de mostrarnos una faceta más de la figura del Rey Sabio, cuya aceptación de la hipótesis de la astrología considera con razón segura su primer

¹ El hecho de no ser mencionado por los editores literarios parece indicar que no llegó a participar en los trabajos de su preparación.

monografista¹, ya que tanto el *Libro de las cruces* como el *Lapidario* los encomendó a astrónomos que eran conocidos astrólogos, e incluso lo eran los que principalmente intervinieron en sus obras propiamente astronómicas. Con todo, la nota que debe ser resaltada en una revista filológica es la del valor lingüístico de la obra. Ofrécenos en ella una muestra más del castellano primitivo en un texto autorizado por su procedencia, exactamente datado y, por añadidura, compuesto por traductores aragoneses, lo que le califica de material interesante para el estudio histórico de este dialecto.

Sobre la edición no es tampoco preciso extenderse mucho para exponer sus principales características. No la han acompañado los editores de un estudio previo de la obra, que sin duda considerarían innecesario, por haberse ocupado ya de ella el mencionado Sánchez Pérez, que en 1930, en la revista *Isis*, la dio a conocer con la autoridad que le otorgaba su especialización en la historia de la ciencia y en la investigación de los temas orientales. Firmada por él, encabeza el volumen una «Nota preliminar» breve, pero eficazmente suficiente para dar una noción de lo que puede interesar al lector medio. Lo que sí han hecho los señores Kasten y Kiddle es facilitar ya el examen lingüístico del texto, aunque está en proyecto un estudio más completo del lenguaje para publicarlo al terminar la edición de las obras alfonsinas. Estas notas provisionales versan sobre las grafías empleadas en el manuscrito y sobre temas morfológicos y sintácticos, estando acompañadas las noticias de copiosas listas de ejemplos, cuyo interés no es preciso ponderar. En cuanto a la edición propiamente dicha, el hecho de no contarse propiamente más que con un manuscrito y ser éste el procedente de la cámara alfonsina, ha librado a los editores de toda vacilación, transcribiendo su texto literalmente y apartándose de códice tan autorizado solamente en algunos casos evidentes de error. Además de este manuscrito, de letra gótica francesa, típica de la cámara del rey, los editores han tenido a la vista otro de escritura del XVI, que contiene un resumen de la obra. El texto impreso tiene las abreviaturas resueltas y la puntuación está modernizada; han prescindido de reproducir los muchos grabados del códice para evitar un excesivo encarecimiento del precio, dando sólo, en cuatro láminas, idea de sendas páginas como ejemplo.—*Benito Sánchez Alonso*.

ELIZALDE, IGNACIO, S. J.—*San Francisco Javier en la literatura española*. Madrid, C. S. I. C., 1961, 4.º, 323 págs. (Premio «Menéndez Pelayo» 1956. Publ. por el Instituto Miguel de Cervantes y la Institución «Príncipe de Viana» en Anejos de *Revista de Literatura*, 12).

Una grata sorpresa reservan a sus lectores las páginas de este libro al dilucidar diversos temas que no se esperaba ver en ellas tratados. Si bien el título de la obra tiene cierta latitud que permite incluir cuanto se refiera al santo en relación con la literatura española, piénsase, al verlo enunciado, en un simple estudio sobre el santo mismo como tema literario. Pero, antes de fijar sobre éste su atención, dedica el autor, no una introducción preparatoria, sino varios nutridos capítulos,

¹ Fue éste el también fallecido don J. Augusto Sánchez Pérez, bien conocido personalmente de cuantos hemos alcanzado la vejez en tareas de esta índole.

a perfilar la personalidad del futuro evangelizador. Son dos puntos concretos los que resaltan en tal exposición, por la amplitud con que son examinados. Uno es el de sus años escolares, que permiten contemplar una vez más, y en un aspecto nuevo, el sugestivo cuadro de la Universidad de París en los comienzos del Renacimiento; el otro, menos esperado, una pormenorizada noticia de las sucesivas atribuciones del famoso soneto «No me mueve, mi Dios, para quererte», que por haber estado adjudicado al santo durante más de dos siglos ha adquirido un cierto carácter javierano. Como puede suponerse, el padre E. se acoge a la opinión general actual, que tiene esta bella composición por anónima y escrita a fines del siglo XVI o principios del XVII, probablemente por algún miembro de la Compañía de Jesús, la cual ha considerado el soneto siempre suyo y es la que lo ha divulgado y propagado. Aunque con ello queda el santo navarro desligado de tan famosa pieza, no se desentiende de ella hasta esclarecer diversos puntos. Hace un recorrido en la abundante cosecha de poesía a Cristo en nuestros místicos y después en los escritores no religiosos, que acusan también el influjo del famoso soneto o muestran sentimientos comparables; el examen alcanza hasta a los libros de devoción e instrucción religiosa, en los cuales, sobre todo en los protestantes, es muy extensa la influencia dicha. Las páginas consagradas a estos varios aspectos de la inspirada composición, que forman una verdadera monografía por su plan y extensión, acaban con la inserción de varias traducciones en verso y un intento de fijación del texto, con copiosa bibliografía preliminar.

En la segunda parte de la obra, que versa sobre la repercusión que en el teatro tuvo la personalidad de San Francisco Javier, el principal interés está en la noticia, puntual y eficaz como el libro todo, que da del teatro jesuítico de colegio, único escenario en que la vida y hechos del santo tuvieron copioso cultivo, ya que no le avalorase de ordinario verdadera inspiración. Aunque ya por el libro de García Soriano¹ eran conocidas las características de este sector del teatro, ha podido E. ampliar mucho las referencias en lo tocante al asunto que le interesa y descubrir piezas de importancia. La noticia se extiende a los colegios de América, donde, además de las fiestas organizadas para celebrar las beatificaciones y canonizaciones —principalmente de San Ignacio y San Francisco Xavier, que solían también figurar juntos en las mismas obras—, había la ocasión que deparaban las entradas de nuevos virreyes. Pasado el siglo XVII, que marca el apogeo de tales celebraciones, se extingue casi totalmente el tema religioso en el teatro y el padre Elizalde tiene que saltar a nuestro siglo para encontrar piezas de algún interés.

Alguna equivalencia respecto del papel que en el sector dramático tiene el teatro escolar, con sus celebraciones festivas, puede hallarse en los certámenes y justas poéticas, también frecuentes en el siglo XVII; pero en estos concursos, por acudir a ellos poetas profesionales, por decirlo así, es mayor la huella que deja en sus composiciones el gusto barroco por las sutilezas y novedades. La parte del libro que trata de tales certámenes es el capítulo II de la parte tercera, consagradas a la poesía, habiendo en el capítulo I ocupado la atención del autor las poesías sueltas; más que las noticias particulares de algunas, dadas por aquél, tienen interés, que merece subrayarse, las consideraciones generales sobre la poesía de

¹ J. GARCÍA SORIANO: *El teatro universitario y humanístico en España*. Toledo, 1945.

este siglo, especialmente atraída por la glosa, el uso de ciclos, el jeroglífico. Señala que es buen tema para ella el carácter heroico de la acción misionera de Xavier y su aspecto maravilloso y aventurero. «El panegírico y el ditirambo —añade— será el género más abundante en la antología xaveriana»; lo externo es preferido a lo íntimo (como ocurre también en el caso de San Ignacio, en que es el aspecto militar lo predominante). El P. E. examina después algunos poetas que cantan especialmente determinadas cualidades de nuestro santo: su castidad y virginidad, su oración, espíritu profético, amor a la peregrinación constante, sus milagros... Agrupa, asimismo, los que, impulsados por el espíritu del seiscientos a compensar la decadencia política y militar, se esfuerzan por exaltar las glorias de otra índole que España podía ostentar, entre ellas al gran misionero que San Xavier era. Apurando el tema, ofrece, al final, un grupo de poesías humorísticas a él dedicadas. El capítulo III versa sobre los poemas extensos al santo consagrados, incluyendo también, como antes, los ignacianos en que Xavier figura como protagonista. La atención del autor se fija sucesivamente en el *Oriental planeta evangélico*, del conocido historiador mejicano Carlos de Sigüenza y Góngora, muy cultiparlista; *Xaveriadas*, del jesuita Bernardo Monzón, inédito en el British Museum, obra a la que, según el propio autor, dedicó muchos años; *El sol de Oriente*, anónimo y también inédito (en la Academia de la Historia); *Vida de San Francisco Xavier... Asuntos políticos y morales de poesía*, hecha en octosílabos, publicada en 1682 por el autor, Francisco de Lancina; *Ignacio de Cantabria*, de Pedro de Oña, el poeta del *Arauco domado*, al que es inferior el ignaciano, aunque E. pondera también éste; *San Ignacio de Loyola. Poema heroyco*, del americano Hernando Domínguez Camargo, de los gongorinos buenos, entre los que también es alabado otro de igual título del padre jesuita Antonio de Escobar y Mendoza, ambos impresos en 1666 y 1613, respectivamente; *El gran capitán de Dios San Ignacio de Loyola*, de José A. Butrón y Mújica, también de la Compañía, inédito en la Academia de la Historia, que tiene la curiosa particularidad de estar dividido, en vez de en cantos, en «alarmas», para acentuar así el carácter guerrero del protagonista, siendo inferior a los anteriores en su gongorismo tardío; el también poema heroico *Vida del padre Ignacio de Loyola*, del sevillano Luis Belmonte Bermúdez, de cuya edición (Méjico, 1609) sólo se conoce un ejemplar, que E. no ha podido ver; otra *Vida*, en verso, anónima e inédita en la Academia de la Historia, sin duda de un jesuita y de escasa inspiración, según E., y una *Rhythmica sacra, moral y laudatoria*, de Francisco Alvarez de Velasco, impresa sin indicación de lugar y año, y una de cuyas partes está dedicada a Xavier. El último capítulo de esta parte y de la obra trata de la poesía posterior al siglo XVII; sólo haré mención, por creer la pieza poco conocida, de la titulada *Así es una niñería, que de las hazañosas vidas de Santa Theresa de Jesús y San Francisco Xavier se vino a los ojos de D. Joseph de Villaroel*. Es el famoso doctor don Diego el firmante de la censura, y por ser los versos que componen el libro de muy original humorismo, nada podría sorprender fuese todo ello obra suya; pero ni E. expone ninguna conjetura ni poseo título alguno para pasar de esta mera alusión.

Por la reseña del contenido hasta aquí hecha puede apreciarse que este libro del P. Elizalde es muy valioso. Ha aprovechado concienzudamente la bibliografía que podía guiarle en los varios temas que constituyen el tema general, y modestamente adscribe las opiniones a sus verdaderos autores, y cuando expone la suya muestra una loable imparcialidad. Aunque todas las circunstancias se aúnan para mirar con singular estimación la multitud de piezas que caen en sus manos,

llenas de exaltación entusiasta por la atractiva figura de San Francisco Xavier, siempre conserva la serenidad para juzgar; son en gran número, desde luego superior a las que encomia, las que censura severamente, casi siempre por su carencia de inspiración sincera y verdadero estro poético. En cuanto a su exposición, es de notable sencillez y naturalidad, lo que no le impide aceptar muy complacidamente el preciosismo que el barroco aportó. Huelga añadir que su lenguaje tiene toda la corrección deseable, sin más que pequeños descuidos de los que no será personalmente culpable, como la expresión *Deus est maquina*, y más adelante, *Deus es maquina*, sin aparecer nunca el *Deus ex machina* que se desea. A título de curiosidad he de mencionar el uso constante del novísimo *sicología* junto al antiguo *pseudónimo*.—B. Sánchez Alonso.